

administración local

AYUNTAMIENTOS

FUENTE EL FRESNO

ANUNCIO

Aprobación inicial del expediente número 7/2017 de modificación de crédito por transferencia de créditos entre distintas áreas de gasto.

Acordada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2017, la aprobación inicial del expediente número 7/2017 de modificación de crédito, por transferencia de créditos entre distintas áreas de gasto, dicho acuerdo se expone al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados-as podrán examinarlo y presentar reclamaciones al Pleno Corporativo.

En Fuente el Fresno, a 2 de enero de 2018.-El Alcalde, Teodoro Santos Escaso.

Anuncio número 45

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>